



NOTA INFORMATIVA

AYUDAS ADQUISICIÓN LIBROS DE TEXTO OBLIGATORIOS

El Ayuntamiento de Frigiliana ha convocado ayudas en concepto de beca escolar para la adquisición de libros de texto obligatorios para los alumnos del C.E.I.P. Enrique Ginés de Frigiliana matriculados en el 2º ciclo de Educación Infantil del curso 2020-2021.

El plazo de presentación de solicitudes se iniciará el 13 de noviembre de 2020 y finalizará el 3 de diciembre de 2020.

Los interesados deberán presentar, junto con la solicitud (Anexo I), la siguiente documentación:

- 1.- Fotocopia del documento de identidad (DNI, NIE o pasaporte) del padre, madre o tutor legal del alumno solicitante.
- 2.- Fotocopia del Libro de Familia.
- 3.- Fotocopia del documento de matrícula del alumno en el 2ª ciclo de Educación Infantil del curso 2020-2021.
- 4.- Facturas acreditativas de la adquisición de los libros de texto obligatorios.
- 5.- Documento de mantenimiento de terceros acreditativo del número de cuenta bancaria.
- 6.- Sentencia reguladora de la custodia del menor, en su caso.

Para más información, preguntar en el Ayuntamiento (Alfonso).



TERCEROS

ALTA	<input type="radio"/>
BAJA	<input type="radio"/>
MODIFICACIÓN	<input type="radio"/>

SE DEBERA ADJUNTAR FOTOCOPIA DEL CIF/NIF
Y EL PODER DE REPRESENTACIÓN, EN SU CASO

DATOS GENERALES

C.I.F./N.I.F.

NOMBRE / RAZON SOCIAL	<input type="text"/>		
DOMICILIO	<input type="text"/>		
MUNICIPIO	<input type="text"/>	PROVINCIA/PAIS	<input type="text"/>
CODIGO POSTAL	<input type="text"/>	EMAIL	<input type="text"/>
		TELEFONO	<input type="text"/>
		FAX	<input type="text"/>

DATOS BANCARIOS (Para Pago mediante Transferencia)

*El Titular de la c/c abajo o expresada coincide con el NOMBRE / RAZON SOCIAL figurado en los DATOS GENERALES.

CÓDIGO BIC	<input type="text"/>	DESCRIPCIÓN BIC (ENTIDAD BANCARIA)	<input type="text"/>
IBAN	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

DILIGENCIA: El abajo firmante se responsabiliza de los datos detallados anteriormente, tanto generales como bancarios, que identifican la cuenta y la ENTIDAD FINANCIERA a través de las cuales se desean recibir los pagos que puedan corresponder, quedando el AYUNTAMIENTO DE FRIGILIANA exonerado de cualquier responsabilidad derivada de errores u omisiones en los mismos.

a de de

A) Personas Físicas

FIRMADO

B) Personas Jurídicas (a cumplimentar por persona responsable de la empresa o asociación ostentando el poder suficiente para ello).

FIRMADO

D.N.I.

CARGO

CERTIFICADO DE LA ENTIDAD FINANCIERA, indicando la conformidad de los datos del Titular de la cuenta arriba indicada.

a de de

(SELLO Y FIRMA)

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	Ayuntamiento de Frigiliana
Finalidad	Aplicación efectiva del sistema tributario local, para lo cual se llevarán a cabo decisiones automatizadas como elaboración de perfiles.
Legitimación	Cumplimiento de una obligación legal y, cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, de carácter tributario o, datos recabados en el ejercicio de la potestad sancionadora.
Fuente procedencia datos	Del propio interesado; cedidos por otras Administraciones Públicas; de Entidades Privadas; de personas físicas diferentes al interesado; de registros públicos; de fuentes accesibles al público.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección https://frigiliana.sedelectronica.es/privacy



ANEXO I – SOLICITUD BECA LIBROS EDUCACIÓN INFANTIL. CURSO 2020-2021.

ATENCIÓN: El beneficiario de esta ayuda económica es el alumno/a que se encuentre matriculado en el 2º ciclo de Educación Infantil (de 3, 4 y 5 años) del C.E.I.P. Enrique Ginés de Frigiliana. En la cumplimentación de la presente solicitud, **EL SOLICITANTE ES EL ALUMNO/A**, actuando como representante del mismo el padre, madre, o persona que ejerza la tutela o curatela, excepto en los supuestos de separación o divorcio, en los que podrá ser firmada únicamente por el progenitor que tenga la custodia del menor, en tal caso, se adjuntará la correspondiente sentencia.

A) DATOS DEL ALUMNO (SOLICITANTE):

Nombre y apellidos del alumno (solicitante)		DNI /NIE	
Domicilio			
Localidad		Provincia	C.P.
Domicilio a efectos de notificación			
Teléfono		Correo electrónico	

B) DATOS DEL REPRESENTANTE:

Nombre y apellidos del representante		DNI /NIE	
Domicilio			
Localidad		Provincia	C.P.
Domicilio a efectos de notificación			
Teléfono		Correo electrónico	

Autorizo expresamente al Excmo. Ayuntamiento de Frigiliana a notificar mediante la utilización de medios telemáticos, según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Teniendo conocimiento de las bases que rigen el procedimiento para el otorgamiento de ayudas individualizadas a familias para la adquisición de libros de texto obligatorios para el 2º Ciclo de Educación Infantil del C.E.I.P. Enrique Ginés de Frigiliana, declaro que conozco y reúno todos los requisitos de admisión establecidos en la convocatoria y adjunto la siguiente documentación requerida::

Documento identidad del/la solicitante	Facturas adquisición libros de texto obligatorios
Libro de Familia	Nº cuenta bancaria
Documento de matrícula	Sentencia reguladora de la custodia del menor



Autorizo expresamente al Excmo. Ayuntamiento de Frigiliana a recabar información contenida en el Padrón Municipal de Habitantes sobre la composición de mi unidad familiar.

La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y que la documentación adjunta es fiel copia de los originales; se COMPROMETE a cumplir las obligaciones y requisitos exigidos por las normas de aplicación y expresamente a aportar los originales de la documentación adjunta a requerimiento de la Administración. En Frigiliana, a de de

EL/LA SOLICITANTE,

Fdo.:

SR. ALCALDE-PRESIDENTEE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FRIGILIANA (MÁLAGA)

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS (RGPD)

Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Frigiliana.
Finalidad	Gestionar la petición/trámite solicitado por el interesado.
Legitimación	Cumplimiento de misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, así como cumplimiento de una obligación legal (Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local). Cuando sea necesario, la base de legitimación será el consentimiento inequívoco del interesado.
Cesiones	Solo se producirán cesiones por imperativo legal o previo consentimiento del interesado.
Ejercicio de derechos	El interesado podrá ejercer su derecho a acceder, rectificar, oponerse, suprimir, limitar o portar sus datos personales según lo establecido en la información adicional.
Información adicional	Puede acceder a la información adicional en http://www.frigiliana.es (apartado "Política de Privacidad") así como mediante cartel informativo en lugar visible en las oficinas de atención al ciudadano y copia del documento a disposición del mismo.